



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Nº 00065-2020-PD/OSIPTEL

Lima, 27 de agosto de 2020

OBJETO	DESIGNACIÓN DE JEFE DE RECURSOS HUMANOS
---------------	--

VISTO:

El Memorando Nº 01004-GAF/2020 de fecha 27 de agosto de 2020, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, proponiendo la designación de la señora Cynthia Vanessa Aguirre Campos en el cargo de Jefe de Recursos Humanos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 00020-2020-PD/OSIPTEL de fecha 07 de febrero de 2020 se aprobó el reordenamiento de cargos en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, vigente a la fecha;

Que, el cargo de Jefe de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL se encuentra clasificado en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP como Cargo de Confianza;

Que, el cargo de Jefe de Recursos Humanos se encuentra vacante y está presupuestado en el Presupuesto Analítico de Personal – PAP 2020;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Administración y Finanzas propone la designación de la señora Cynthia Vanessa Aguirre Campos en el cargo de confianza de Jefe de Recursos Humanos, señalando que cuenta con la capacitación y experiencia requerida para asumir las funciones relacionadas al cargo, y cumple con los requisitos establecidos en el perfil del puesto;

Que, tratándose de un cargo clasificado en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP como Cargo de Confianza, es pertinente indicar que la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos (en adelante, la Ley), establece la forma y procedimiento de nombramiento y designación de Altos Funcionarios y servidores en cargos de confianza;

Que, la citada norma establece en su artículo 3 que la designación de funcionarios en cargos de confianza, distintos a los altos funcionarios comprendidos en su artículo 1; se efectúa mediante Resolución Ministerial o del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, el cargo de confianza de Jefe de Recursos Humanos no se encuentra comprendido en el artículo 1 de la Ley, por lo que corresponde al Titular de la Entidad emitir la resolución correspondiente;





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones

Que, asimismo, el artículo 6 de la Ley, señala que “todas las Resoluciones de designación o nombramiento de funcionarios en cargos de confianza surten efecto a partir del día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, salvo disposición en contrario de la misma que postergue su vigencia”;

Con la opinión favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas, el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Legal y con la conformidad de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir del 01 de setiembre de 2020, a la señora **CYNTHIA VANESSA AGUIRRE CAMPOS** en el cargo de confianza de Jefe de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL.

Artículo 2°. - Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional del OSIPTEL (www.osiptel.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



RAFAEL EDUARDO MUENTE SCHWARZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

